FORMATO DE REQUERIMIENTO

**DATOS BASICOS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre de Proyecto solicitante: | PLATAFORMA OPERATIVA DE AHORRO | Fecha | 09 | 09 | 15 |
| Nombre de solicitante | Patricia Guadarrama Vargas | | | | |

**DATOS DEL REQUERIMIENTO**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ID Requerimiento: | FR-PA-CM-0010 | **Tipo:** | Funcional | Proceso/Sub-Proceso de negocio: | Administración de Plásticos / Abastecimiento |  | Tema de Requerimiento: | NA |
| Nombre de Requerimiento | Conciliar tarjetas recibidas en la Sede. | | | | | | | |
| Descripción corta de requerimiento: | Se requiere que el sistema realice una conciliación de tarjetas recibidas en la Sede vs el número de tarjetas registradas en el archivo de respuesta. | | | | | | | |
| Área solicitante | Operación Captación | | | | | | | |
| Versión de requerimiento | 7.1 | | | | | | | |

**Descripción detallada del Requerimiento**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Descripción de requerimiento: | Entrada del Requerimiento | Consumo automático de archivo de respuesta. |
| Se requiere que el sistema realice una conciliación de tarjetas recibidas en la Sede (Considerar las tarjetas recibidas solicitadas a otras empresas) vs el número de tarjetas registradas en el archivo de respuesta.   * Se requiere una pantalla/módulo en el cual el sistema deberá identificar el folio (numérico/alfanumérico y código de barras) de los paquetes que serán enviadas a cada Sede, así como la identificación de las tarjetas que corresponden a cada paquete. Dicho folio se encuentra en el archivo de respuesta o en el medio que se defina con el personalizador. * El sistema debe separar en 2 campos independientes el filtro de “ID de la Sede” y el “nombre de la Sede” ya que actualmente se encuentran concatenados en uno solo llamado “Oficina de servicios”.   **Registro por escaneo de paquete**   * Al momento de escanear el folio del paquete, el sistema debe contabilizar y registrar internamente el número de tarjetas recibidas **sin** que pueda ser visualizado por el usuario.   El folio del paquete escaneado debe ser consistente con el folio del paquete registrado en el archivo de respuesta.  El número de tarjetas resultantes del escaneo del paquete debe ser consistente con el número de tarjetas registradas en el archivo de respuesta asignadas al mismo paquete.  El escaneo lo realizará el usuario de la Sede de acuerdo a lo descrito a continuación:  El ingreso de paquetes de Nivel 2 YASTAS en OS solo deberá ser permitido por el Asesor Yastas, en caso que no corresponda el paquete con el usuario, el sistema debe enviar el mensaje de error “El producto que intenta ingresar no está permito para el perfil”  **Registro manual de número de tarjetas del paquete**   * El sistema debe tener una opción para registrar manualmente las cifras obtenidas derivadas de un conteo físico.   **Conciliación de tarjetas recibidas en** Sede   * El sistema debe conciliar el número de tarjetas resultantes del escaneo del paquete Vs la cifra registrada derivada del conteo físico de las tarjetas. * **En caso de que la conciliación sea correcta** el sistema debe cambiar el estatus de cada tarjeta asignada a ese folio. El estatus a asignar en este momento es **“Tarjeta sin asignar”.**    + Se requiere que si el paquete conciliado pertenece al Canal Yastas se replique el estatus de las tarjetas al sistema de administración de plásticos de YASTAS * **En caso de no conciliar las cifras**, el sistema no debe de mostrar el número de tarjetas asignadas a ese paquete y deberá indicarle al usuario *“El paquete no coincide con el número de tarjetas esperadas. Favor de escanear tarjeta por tarjeta”*.El sistema debe permitir escanear los folios de cada tarjeta para detectar la tarjeta faltante o sobrante del total de tarjetas asignadas al folio del paquete. En este momento, el sistema debe cambiar automáticamente el estatus a asignar a todas las tarjetas escaneadas (del mismo paquete o sobrantes) es **“Tarjeta bloqueada por paquete no Conciliado”** para entrar a un análisis de faltantes / sobrantes por parte del área de Monitoreo y Prevención de Fraudes.   + Se requiere que si el paquete conciliado pertenece al Canal Yastas se replique el estatus de las tarjetas al sistema de administración de plásticos de YASTAS   El sistema debe generar un reporte de las tarjetas identificadas como tarjetas *Sobrantes* que pueda ser mostrado tanto al usuario de la Sede como al usuario de Administrador de plásticos.   * El sistema debe notificar al usuario de la Sede (o a la empresa por medio de la interfaz) cuando el paquete recibido físicamente no haya sido conciliado, por lo tanto, no le permitirá cambiar el estatus de las tarjetas perteneciente a dicho paquete. * El sistema debe cumplir con el cambio de estatus de acuerdo a las reglas de negocio **BR-PA-CM-0008 Estatus de tarjeta "Tarjeta Sin asignar".** | |
| Salida: | Proceso de conciliación ejecutado y cambio de estatus correspondiente. |
| Comentarios | *Se incluirá en el contrato la penalización por tarjetas sobrantes / faltantes.*  En caso de que el proveedor tenga una solución nativa o una propuesta que cumpla con la necesidad del presente requerimiento, favor de plantearla.  Sede: CEAS, OS , Sucursal, Otra Empresa | |
|  |  | |

ANEXO A. Cobertura de Requerimiento

Esta sección deberá llenarse en una etapa posterior a la definición del requerimiento.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Alcance cubierto del requerimiento** | | | |
| *En caso de que la solución solo cubra parte del requerimiento, registrar en este apartado el alcance del requerimiento.* | | | |
| Fecha de Actualización:  DDMMAA | 19/09/2014 | Nombre de Solicitante: | Ana Luz Salazar Cedillo / Patricia Guadarrama Vargas |
| Nombre de documentador: | Ricardo Mendoza Palomino |
| Acuerdos establecidos en conjunto con el proveedor:  Para este caso se requiere un mensaje confirmación solicitando la aprobación o cancelación de realizar el proceso de conciliación  Caso de uso “Paquete No conciliado”  **Tarjetas SOBRANTES**: luego del cierre del procesamiento de ingreso manual e individual se propone que las tarjetas que fueron ingresadas pero que no estaban asociadas al paquete igualmente sean registradas como ‘bloquedas por sobrante’  En caso de que la tarjeta detectada como sobrante tenga un estatus previo de “Fabricada”, “En ruta” o “bloqueada por faltante”, el sistema debe integrarla al stock de la oficina donde se detectó la tarjeta y restarla del stock de la oficina a la que iba dirigida dicha tarjeta. Se asignará el destino *Bodega* Sedemanteniendo el estatus “bloqueada por sobrante” en la Oficina donde se detectó el sobrante*.*  **Tarjetas FALTANTES:** Esta regla tiene dos opciones:   1. Bloquear la tarjeta con motivo ‘Faltante en paquete’. El circuito seguiría con el definido para los bloqueos por ‘Robo, extravío, etc’   En caso de que la tarjeta detectada como faltante tenga un estatus previo de “Fabricada”, “En ruta” o “bloqueada por sobrante”, el sistema debe mantener el destino. Los stock permanecerán sin movimientos hasta el momento que se cancele la tarjeta o que se realice el proceso de tarjeta sobrante en otra Sede.  **Tarjetas Bloqueadas como “Presuntamente Comprometido”**   1. Las tarjetas bloqueadas con motivo de “Presuntamente Comprometido” se les actualizará el destino a *Bodega* Sede.   Paquete no existente.   * Al escanear el código de barras del paquete y el sistema no encuentre registrado dicho código, debe mostrarse la leyenda de “Paquete no existente”.   Paquete no perteneciente a la Sede.  Al escanear el código de barras del paquete y el sistema detecte que el paquete pertenece a otra Sede, debe mostrarse la leyenda de “El paquete no pertenece a esta Sede”. El estatus de las tarjetas pertenecerá sin cambios.  Se modifica el siguiente párrafo.  El sistema debe generar un reporte de las tarjetas identificadas como tarjetas *Sobrantes y Faltantes* que pueda ser mostrado al usuario Administrador de plásticos | | | |
| **Alcance NO cubierto del requerimiento** | | | |
| *En caso de que la solución solo cubra parte del requerimiento, registrar en este apartado lo que no se cubre.* | | | |
| En este momento, el sistema debe cambiar automáticamente el estatus a asignar a todas las tarjetas escaneadas (del mismo paquete o sobrantes) es **“Tarjeta bloqueada por paquete no Conciliado”** para entrar a un análisis de faltantes / sobrantes por parte del área de Monitoreo y Prevención de Fraudes. | | | |

Control de Versiones

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Fecha solicitud* | *Fecha cambio* | *Versión* | *Descripción del cambio* | *Responsable(s) ejecución del cambio* | *Control de cambio asociado* |
| 07/04/2014 |  | 1.0 | Versión Inicial | Kenya Muedano Ledesma |  |
|  | 12/05/2014 | 2.0 | Relevamiento TQ | Simón Rodriguez Bugueiro |  |
|  | 13/05/2014 | 3.0 | Revisión Acuerdos | Ricardo Mendoza Palomino  Jack Young Tze Lee Edwards Peña Fuentes  Ana Luz Salazar Cedillo  Simón Rodríguez Bugueiro  Cristian Moure  Mario Arturo Barcenas Carrasco  Kenya Muedano Ledezma |  |
|  | 15/05/2014 | 4.0 | Revisión Acuerdos | Ricardo Mendoza Palomino  Jack Young Tze Lee Edwards Peña Fuentes  Ana Luz Salazar Cedillo  Simón Rodríguez Bugueiro  Cristian Moure  Mario Arturo Barcenas Carrasco  Kenya Muedano Ledezma |  |
|  | 27/06/2014 | 5.0 | Revisión Prototipo | Ricardo Mendoza Palomino  Jack Young Tze Lee Edwards Peña Fuentes  Ana Luz Salazar Cedillo  Simón Rodríguez Bugueiro  Mario Arturo Barcenas Carrasco  Kenya Muedano Ledezma |  |
|  | 06/10/2014 | 5.0 | Documentación de Alcance para homologar repositorios | Leonardo Pisani Ricardo Mendoza  Mario Arturo Barcenas |  |
|  | 24/04/2015 | 6.0 | Incorporación de producto Cuenta Nivel 2 y Mejoras Fase II | Ricardo Mendoza Palomino  Jack Young Tze Lee Edwards Peña Fuentes  Ana Luz Salazar Cedillo  Patricia Guadarrama Vargas |  |
|  | 09/09/2015 | 7.0 | Incorporación de peticiones para el Canal participante | Nancy Ciprian |  |
|  | 14/10/2016 | 7.1 | Considerar las conciliación de las tarjetas solicitadas a otras empresas. | Juan Manuel Lucas  Gerardo Pedroza | SRA\_2320CSMO |